

## CEDH:13c.526BIS/2024 Asunto: Actualización Suficiencia Presupuestal Chihuahua, Chih., a 13 de noviembre del 2024

LIC. MARCO ANTONIO CALDERÓN DELGADO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
PRESENTE

En alcance al oficioCEDH:13c.493/2024 referente al techo presupuestal para licitación pública para la adquisición de 3 sedanes (partida 1 por \$ 1,058,890.00 y dos pick ups (partida 2 \$ 2,022,933.33) por un importe de \$ 3,081,823.33 (tres millones ochenta y un mil ochocientos veintitrés pesos 33/100 m.n.), me permito informarle que la fuente de financiamiento para dicho procedimiento cambiara a lo siguiente:

FUENTE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	IMPORTE
219199	5000	5411 vehículos y equipo de transporte	\$ 3,081,823.33

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible autorizado para el ejercicio fiscal 2024.

La saludo.



"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"